



26 SE

Carpeta núm. 5,401.

Expediente núm.

271259

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

Dña. MONTSERRAT GUAJARDO MONTSERRAT y Dn. JOSÉ JOVÉ  
5 DURÁN, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelo-  
na, calles Nápoles nº 302 y Espronceda nº 183, respecti-  
vamente;

por:

" DISPOSITIVO PARA EL FILTRADO Y EVACUACION DE

10 GASES "

-ooo-

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

La presente invención tiene por objeto,  
como su enunciado indica, un dispositivo para el filtrado  
15 y evacuación de gases o vapores que portan materias gra-  
sas en suspensión, por ello está particularmente concebido  
para su utilización en cocinas de cualquier naturaleza,  
cumpliendo sus fines esenciales con la máxima seguridad y  
eficacia. La característica esencial de este dispositivo  
20 radica en el hecho de que una vez ha efectuado la limpie-  
za del gas o vapor, por filtrado del mismo, este gas o va-  
por totalmente limpio puede ser aprovechado para calefao-  
ción del local en que se encuentre instalado el dispositi

271259 SEP



vo, o bien puede ser evacuado al exterior del local.

25                   En la actualidad no existe en España un dispositivo o aparato suficientemente práctico, intercambiable y sobre todo económico, que resuelva la recogida y filtraje de los gases producidos en una cocina cualquiera de nuestras habituales viviendas, fondas, restaurantes, hoteles, cafeterías, etc., cuyo dispositivo al mismo tiempo que absorbe los vapores grasos, haga desaparecer los malos olores propios de las mismas cocinas en servicio.

                  Es sabido que la cocina española es una de las que ofrece mas variedad de guisos y condimentos, los cuales producen por emanación grandes cantidades de humos y grasas, creando verdaderos problemas de limpieza para mantener correctamente aseada la cocina. El dispositivo objeto de la presente invención viene a resolver las dificultades que hasta el presente se han venido presentando cual es la de mantener en todo momento en estado limpio las paredes, enseres, utensilios, etc. y olores desagradables en el hogar o local en que se cocina.

                  El objeto principal del dispositivo aquí preconizado es el de canalizar las emanaciones grasas producidas durante la condimentación de viandas, y evitar el deterioro y engrasado de las paredes, techos, armarios y múltiples accesorios domésticos que se utilizan y pueden adornar una cocina.

                  De conformidad con ello el dispositivo objeto de esta patente está constituido a modo de campana enteramente metálica y, por tanto, incombustible, de elegante línea y sólida construcción, estando sus dimensiones supeditadas a la magnitud y necesidades de la cocina en que se haya de instalar. Su montaje es fácil y sencillo ya que se efectúa median

271259



te sencillos y seguros tornillos normales, disponiéndose so-  
bre la cocina, sea ésta de la naturaleza que fuere, eléctri-  
ca, a gas o de las llamadas económicas, de forma que las e-  
manaciones son absorbidas a través de su circuito interior a  
fin de que todas las impurezas y grasas de los vapores o ga-  
ses producidos queden depositadas en un filtro.

60 El circuito de conducción interior, desde la zona exterior baja hasta la zona exterior alta, está ac-  
tivado mediante un equipo motor extractor del aire de garan-  
tizada eficacia.

En conjunto el dispositivo consta de una cá-  
mara a modo de campana la cual comporta en su interior una pan-  
talla en la que está instalado el conjunto de filtrado. En la  
parte superior de la cámara, sobre la zona en que está dis-  
puesta la pantalla porta-filtro, y en un punto conveniente de  
la misma, está instalado el equipo motor de extracción de ai-  
re, el cual produce el tiraje o corriente conveniente para a-  
celerar el paso de los gases a través del filtro en el que  
quedan depositadas las grasas e impurezas que porten en sus-  
pensión.

75 El filtro está constituido de virutas metá-  
licas convenientemente comprimidas, casquillos metálicos a  
granel, lana de vidrio, etc., y cuando se encuentra totalmen-  
te saturado de las impurezas o grasas acumuladas por filtra-  
do, puede ser desmontado y renovado sin dificultad. Este re-  
cambio se efectúa con suma sencillez y sin precisar de ningú-  
na herramienta o útil de ningún género. Normalmente un filtro  
puede recoger impurezas y grasas durante un tiempo determina-  
do, cuyo tiempo está delimitado en función de la intensidad  
de trabajo de la cocina.

27125

26 SEP



El equipo motor extractor de aire puede ser  
85 maniobrado con toda comodidad mediante simple accionamiento  
de un interruptor, el cual permite poner en marcha el circui  
to de arrastre de humos o pasar a la posición de parada con  
facilidad. El consumo de energía eléctrica del equipo motor  
es muy pequeña, dependiendo también del tiempo de funciona-  
90 miento y de las magnitudes del dispositivo.

Estas son a grandes rasgos las característi  
cas principales del dispositivo para el filtrado y evacua-  
ción de gases objeto de la presente invención; otros deta-  
lles y características se pondrán de manifiesto en el trans  
95 curso de la descripción que a continuación se da, en la que  
para facilitar la comprensión del mismo se hace referencia  
a la hoja de dibujos adjunta en que de manera un tanto esque  
mática y tan solo por vía de ejemplo se muestra un caso de  
posible realización práctica de la idea del invento. Estos  
100 detalles y características se dan a título ilustrativo, por  
tanto esta memoria debe ser considerada sin caracter restric  
tivo alguno en cuanto a formas, dimensiones, proporciones y  
materias se refiera.

En la hoja de dibujos adjunta:

105 La figura 1 muestra una vista lateral del  
dispositivo en la que se puede apreciar la disposición del  
conjunto motor de extracción del aire, el cual facultativa-  
mente se podrá disponer en uno u otro lateral o bien en el  
centro o frente de la campana, según interese o convenga de  
110 acuerdo con las necesidades del local en que se haya de ins  
talar. Igualmente se puede apreciar por líneas de trazo, la  
disposición de la pantalla interior que canaliza los gases  
o vapores hacia su parte superior en que está dispuesto el



271259

filtro.

115 La figura 2 muestra una vista frontal del conjunto del dispositivo; y

La figura 3 corresponde a una vista en planta del mismo conjunto que se muestra en las figuras precedentes.

120 El dispositivo, como se puede apreciar en las distintas figuras del dibujo adjunto, consta de una carcasa a modo de campana -3-, abierta por su parte inferior o base. En el interior de esta campana hay montada una pantalla -1- que ocupa la mitad inferior de ella, estando esta  
125 pantalla abierta también por su parte inferior o base mayor, y cerrada por su parte superior o base menor mediante un conjunto de filtrado -2- constituido por virutas metálicas comprimidas, casquillos metálicos a granel, lana de vidrio, etc. La pantalla -1- con el filtro -2- subdividen el recinto interior de la campana -3- en dos cámaras; la inferior, o sea  
130 la correspondiente a la pantalla -1- constituye la cámara de canalización y filtrado de los gases o vapores y, la superior constituye la cámara de absorción y evacuación de los gases o vapores ya limpios de toda impureza grasienta.

135 En un punto conveniente de la campana -3- en la zona correspondiente a la cámara superior, se organiza el conjunto motor -4- para la evacuación de los gases. Este conjunto motor consta de un pequeño electromotor cuyo eje rotor está provisto de una rueda de palas, siendo el lugar de  
140 posición de este conjunto el punto de salida de los gases.

El funcionamiento del dispositivo descrito es el siguiente: Al ser puesto en marcha el conjunto motor -4- se determina un efecto de absorción por vacío en la cámara



ra superior de la campana -3-, lo que obliga al aire y con-  
145 secuentemente a los vapores, a penetrar en la pantalla -1-  
y pasar a través del filtro -2- hasta la cámara superior,  
estableciéndose de esta forma el circuito de filtrado y eva-  
cuación de los gases. En el caso que así interesara se aco-  
plará a la salida de los gases un conducto que evacuará en  
150 el interior del local, para facilitar la calefacción del mis-  
mo o bien se derivará al exterior del local.

Se comprenderá fácilmente después de obser-  
vados los dibujos y la explicación que acabamos de efectuar,  
que la presente invención proporciona un dispositivo de cons-  
155 trucción sencilla y efectiva, elegante y vistoso, que evita  
las suciedades que se producen como consecuencia de las mate-  
rias grasas que lleva en suspensión el vapor o gas que se  
produce en las cocinas.

Se hace constar a los efectos oportunos que  
160 en el objeto de esta patente se podrán introducir todas aque-  
llas variaciones y modificaciones de detalle que las circuns-  
tancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando  
que con las mismas no se modifiquen las características esen-  
ciales del dispositivo descrito.

165

N O T A

Se declara de propiedad y novedad el conteni-  
do de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo para el filtrado y evacuación de  
170 gases, que se caracteriza por estar constituido por una car-  
casa a modo de campana hueca abierta por su parte inferior,

271259



en cuya parte media inferior comporta una pantalla que se cierra superiormente mediante un filtro constituido por virutas metálicas comprimidas, casquillos metálicos a granel y/o lana de vidrio, subdividiendo esta pantalla y filtro el interior de la carcasa en dos cámaras de las cuales la inferior corresponde a la de canalización y filtrado de los gases y, la superior, constituye la cámara de absorción y evacuación de los gases o vapores ya limpios de toda materia grasienta; habiéndose previsto en un punto conveniente de la cámara superior una abertura de salida en la que se encuentra instalado el conjunto motor, el cual comprende un electromotor cuyo eje rotor tiene acoplado una rueda de paletas, siendo este conjunto motor el que produce en la cámara superior un efecto de absorción por vacío que obliga a los gases o vapores a penetrar por la pantalla y pasar a través del filtro en que quedan acumuladas las impurezas grasientas que comporten en suspensión.

2. Dispositivo para el filtrado y evacuación de gases, que se caracteriza porque está dotado de medios que permiten una fácil y cómoda instalación en el lugar que interese, estando provisto igualmente de una conducción acoplable a la boca de salida de los gases o vapores ya limpios para su aprovechamiento en la calefacción del local en que esté instalado, o bien para su evacuación al exterior del local.

3. Dispositivo para el filtrado y evacuación de gases, que se caracteriza porque el filtro a que se hace referencia en la primera reivindicación, puede reemplazarse cuando está saturado de las materias grasientas que se depositan en él al paso de los gases o vapores.

4. DISPOSITIVO PARA EL FILTRADO Y EVACUACION DE GASES.

271259

26 SEP



Todo ello tal y como se describe y reinv-  
dica en la presente memoria descriptiva que consta de ocho  
hojas mecanografiadas por una de sus caras, y se ilustra en  
205 las figuras de la hoja que la acompaña.

Barcelona, 26 de septiembre de 1961.  
p.a.

271259

Fig. 2<sup>a</sup>

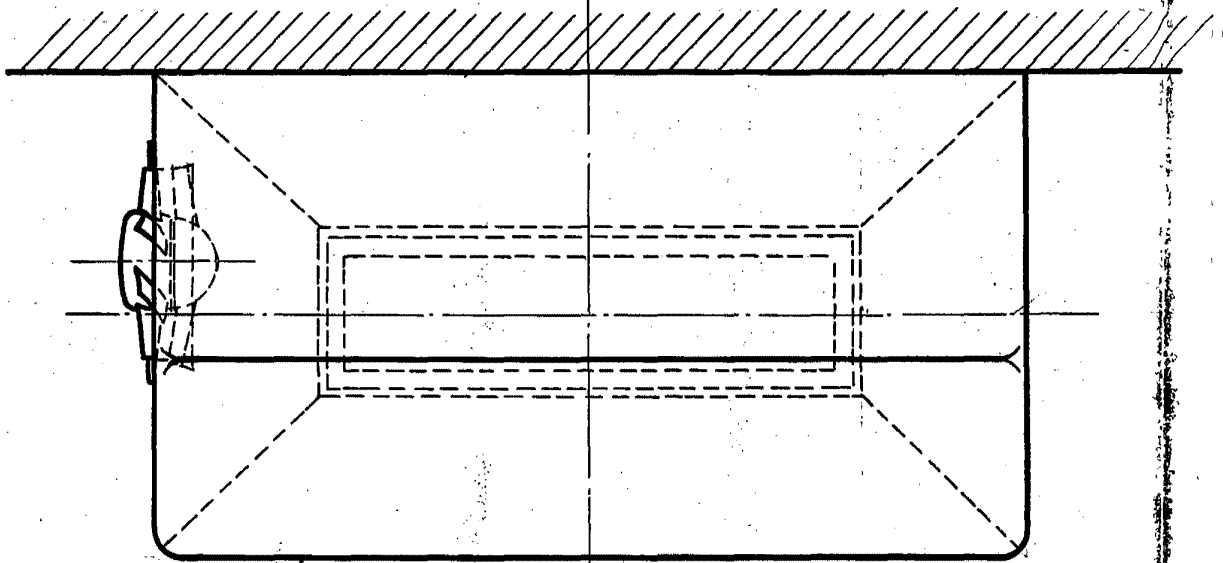
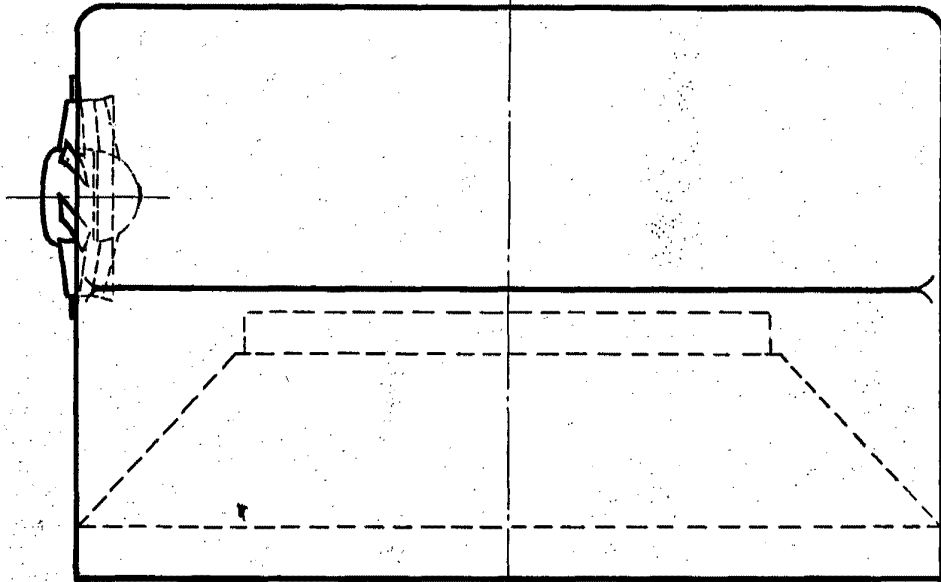


Fig. 3<sup>a</sup>

271.259

Hoja única

26 SEP 1961



26 SEP. 1961

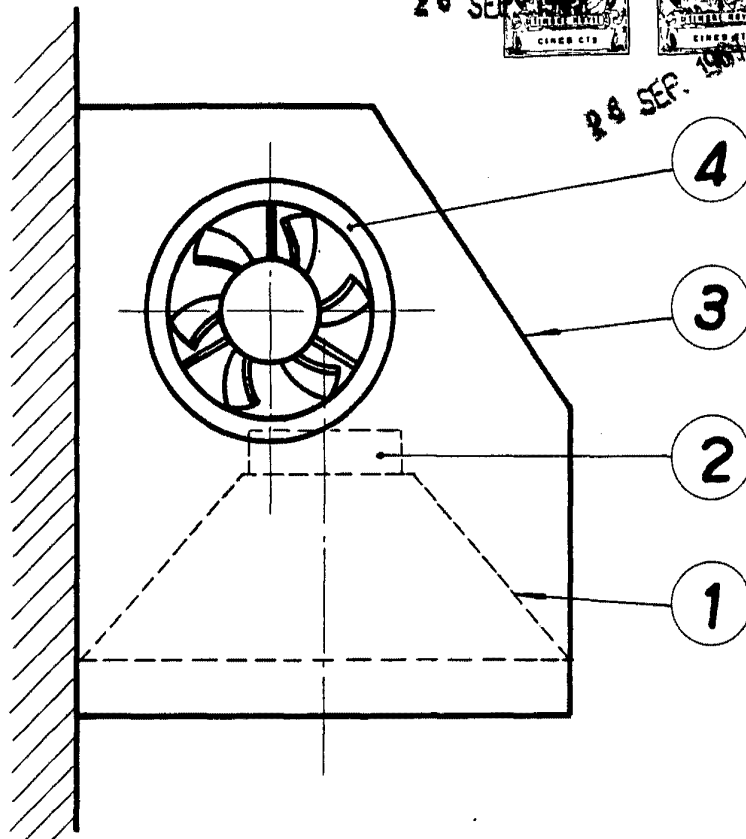


Fig. 1°

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 25 septiembre 1961.

P.O.